



**Segundo Informe Seguimiento
Plan de Mejora CAF 2021 - 2022
Diciembre 2022**

Presentado por:
Departamento de Planificación & Desarrollo
Santo Domingo
Diciembre del 2022

INDICE

I.	Introducción	3
II.	Perfil institucional	4
	a. Misión.....	4.
	b. Visión	4
	c. Valores	4.
	d. Base Legal	4
III.	Metodología de Autodiagnóstico CAF	5
IV.	Cumplimiento del Plan de Mejora.....	6
	a. Criterio I de Liderazgo.....	9
	b. Criterio II de Estrategia y Planificación.....	9
	c. Criterio III de Personas.....	10
	d. Criterio IV de Alianzas & Recursos.....	11
	e. Criterio V de Procesos.....	12
	f. Criterio VI de Resultados a los Ciudadanos/Clientes	12
V.	Conclusión	13
VI.	Anexo: Evidencia de las acciones de mejoras implementadas.	
	a. Criterio I de Liderazgo	14
	b. Criterio II de Estrategia y Planificación.....	19
	c. Criterio III de Personas	21
	d. Criterio IV de Alianzas & Recursos.....	31
	e. Criterio V de Procesos	34
	f. Criterio VI de Resultados a los Ciudadanos/Clientes.....	38

I. Introducción

Como resultado de la autoevaluación CAF, surge el Plan de Mejora CAF 2021-2022 que busca abordar las áreas de mejoras detectadas en la autoevaluación, luego de identificadas las mejoras, se analizan y se elabora una estrategia para convertir estas debilidades hasta convertirlas en fortalezas.

El objetivo de este documento es presenta el seguimiento realizado a la ejecución del Plan de Mejora, elaborado de acuerdo a lo establecido en la metodología CAF. Es un documento, realizado con el objetivo el verificar el nivel de cumplimiento al plan y ser remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP).

En este informe se detallan las áreas de mejoras y los avances a partir de los ya presentado en el Plan de Mejora 2021-2022 y se concluye con un 100%.

Como podrá apreciarse el 100% de nivel de avance a la fecha de ejecución se considera excelente, ya que se estipula un segundo informe con avance de mínimo de un 85% en el segundo semestr³

II. Perfil Institucional

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, es el órgano rector de embellecer, mantener y mejorar las carreteras, avenidas, áreas verdes, y ciertas zonas turísticas del país.

Creada por el poder Ejecutivo mediante el Decreto número 2654, emitido el 23 de julio de 1968.

Con el Decreto 1554-04, que establece el Programa de Protección Social, es confirmada la Creación de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras, Avenidas de Circunvalación del País, emitido el 13 de diciembre 2004.

- **Leyes y Reglamentos:**

- -Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública: Ley 486-06.
- -Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- -La Ley Orgánica de Presupuesto, decreto Ley No. 423-06.
- Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el sector público, instituido por el Decreto No. 492-07 del año 2007.
- -Ley 64-2000 General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- -Ley 4890-1958 Que modifica los artículos 1, 4, 5, 10 de la Ley No. 4371 del año 1956, que declara de interés nacional la repoblación forestal.
- -Ley de Función Pública No.41-08.
- -Ley sobre Control Interno No.10-07.
- -Ley de compras y contrataciones No.340-06.
- -Ley de Libre Acceso a la Información No.200-04.
- -Ley de la Declaración Jurada de Bienes y Enriquecimiento Ilícito No.82-79.

a. MISIÓN

Embellecer y mantener las áreas verdes de las autopistas y avenidas del país, en aras de crear un hábitat libre de contaminación sólida y visual.

b. VISIÓN

Ser una institución innovadora en el campo del embellecimiento, reproducción de árboles y plantas ornamentales. Expandir nuestros servicios socioambientales por todo el país.

c. VALORES INSTITUCIONALES

Integridad
Solidaridad
Eficiencia
Servicio
Cuidado y protección al medioambiente
Compromiso social
Transparencia

III. Metodología del Autodiagnóstico CAF

Se dispone de un modelo de plantilla preparado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), cuya última pestaña se destina a la medición de los niveles de avance de las acciones en una escala de 0%, 25%, 50%, 75% y 100%, de acuerdo con el grado de cumplimiento de las tareas pautadas para el logro de los objetivos.

La División de Desarrollo Institucional y de Calidad en la Gestión, tiene a su cargo la responsabilidad de analizar periódicamente las evidencias mostradas por los responsables de las ejecutorias, para semestralmente elaborar un informe con el grado del cumplimiento, a los fines de garantizar que se movilice la ejecución pertinente del plan.

IV Cumplimiento Plan de Mejora institucional 2022

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2022											
No.	Criterio s No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Objetivo	Acción de Mejora	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento
							Inicio	Fin			
1	1	1.2.6. Formular y alinear la estrategia de administración electrónica con la estrategia y los objetivos operativos de la organización.	No todo el personal administrativo cuenta con los equipos electrónicos necesarios.	Aumentar el porcentaje de dotación de equipos electrónicos al personal administrativo.	Hacer compra y distribución de equipos contemplando cumplir con los objetivos operativos.	I) Hacer inventario de equipos. II) Hacer lista de necesidades de equipos por departamento. III) Hacer compra de equipos. IV) Distribuir los equipos electrónicos según los objetivos operativos.	ene-22	mar-22	Equipos electrónicos	I) Listado de nuevos equipos asignados.	División de Tecnología.
2	2	2.1.1. Identificar a todos los grupos de interés relevantes y comunicar los resultados a la organización en su conjunto.	No se han identificado los grupos de interés.	Reconocer los grupos de interés.	Hacer una reunión con los encargados de área, personal administrativo y personal operativo para identificar los grupos de interés.	I) Convocar reunión. II) Registrarla en un documento de participación. III) Tomar fotografías. IV) Obtener una minuta.	ene-22	mar-22	Humanos	I) Registrar la reunión con fotografías y minuta.	Departamento Técnico de Áreas Verdes
3	2	2.2.2. Involucrar los grupos de interés en el desarrollo de la estrategia y de la planificación, equilibrando y dando prioridad a sus expectativas y necesidades.	No se ha establecido el desarrollo de estrategias y planificación dando prioridades a sus expectativas y necesidades de los grupos de interés.	Conseguir la opinión de los grupos de interés para incluir los resultados en la estrategia de planificación.	Hacer debate con los grupos de interés.	I) Hacer convocatoria al debate. II) Registrarla en un documento de participación. III) Tomar fotografías.	ene-22	mar-22	Humanos y financieros.	I) Registrar la reunión con fotografías.	Departamento de Planificación y Desarrollo.
4	2	2.2.4. Asegurar la disponibilidad de recursos para desarrollar y actualizar la estrategia de la organización.	No se ha establecido un fondo de actividades para actualizar la estrategia.	Garantizar fondo de actividades para desarrollar y actualizar estrategia de la organización.	Hacer reunión con el departamento Administrativo Financiero, departamento de Planificación y Desarrollo, y división de Compras.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta.	ene-22	mar-22	Humanos y didácticos.	I) Fondo de actividades estipulado por escrito.	Departamento administrativo-financiero
5	2	2.2.6. Desarrollar una política de responsabilidad social e integrarla en la estrategia y planificación de la organización.	No se ha desarrollado política de responsabilidad social.	Obtener una política de responsabilidad social alineada con la estrategia de la organización.	Hacer reunión de elaboración de la política de responsabilidad social segmentada.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta.	mar-22	may-22	Humanos y didácticos.	Política desarrollada.	Departamento de Planificación y Desarrollo, y división Jurídica.
6	3	3.1.4. Desarrollar e implementar una política clara de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.	No se ha formulado e implementado una política clara de selección, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.	Conseguir una política integral de Recursos Humanos que se enfoque en los aspectos antes descritos.	Elaborar la política e implementarla.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta. V) Difundir la política en todos los departamentos. VI) Hacer evaluaciones periódicas.	mar-22	may-22	Humanos y didácticos.	Política desarrollada.	Departamento de Recursos Humanos.
7	3	3.1.6. Utilizar perfiles de competencia y descripciones de puestos y funciones para a) seleccionar y b) para los planes de desarrollo personal, tanto para empleados como para directivos.	No se han creado los perfiles para utilizarlos.	Lograr usar sistemáticamente los perfiles de competencia y descripciones de puestos y funciones.	Incrementar la gestión de resultados y reconocimiento en la escogencia del recurso humano.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta sobre el proceso.	mar-22	may-22	Humanos y didácticos.	I) Listado de aplicaciones cruzado con los perfiles.	Departamento de Recursos Humanos.
8	4	4.6.2. Asegurar un uso eficiente, rentable y sostenible de las instalaciones, basado en los objetivos estratégicos y operativos, tomando en cuenta las necesidades de los empleados, la cultura local y las limitaciones físicas. Por ejemplo, espacios abiertos versus despachos individuales, oficinas móviles.	No se evidencia el uso eficiente rentable y sostenible de las instalaciones.	Lograr eficientar el uso rentable y sostenible de las instalaciones.	Crear política de uso óptimo para las instalaciones, basada en objetivos estratégicos y operativos.	I) Hacer convocatoria de socialización. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Documentar la política.	mar-22	may-22	Humanos y físicos.	I) Política de uso.	División de Servicios Generales.
9	5	5.2.8. Desarrollar un elaborado sistema de respuestas a las quejas recibidas, de gestión de reclamaciones y procedimientos.	No se ha desarrollado un sistema de respuesta a las quejas recibidas, de gestión de reclamaciones y procedimientos.	Conseguir elaborar un sistema de respuesta a las quejas.	Preparación de un listado sistematizado de respuestas a posibles quejas a recibir.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta sobre el proceso.	mar-22	may-22	Humanos y didácticos.	I) Sistema escrito de respuestas a quejas.	Unidad de Atención al Ciudadano.
10	6	6.1.1. I. La imagen global de la organización y su reputación (por ejemplo: amabilidad, trato equitativo, abierto, claridad de la información facilitada, predisposición de los empleados a escuchar, recepción, flexibilidad y capacidad para facilitar soluciones personalizadas).	No se ha medido.	Conseguir optimizar la imagen global y la reputación de la institución.	Incrementar la buena percepción en la imagen global y la reputación de la institución.	I) Hacer convocatoria de reunión. II) Tomar lista de asistencia. III) Tomar fotos. IV) Tomar minuta sobre el análisis.	mar-22	may-22	Humanos y didácticos.	I) Análisis de imagen global y reputación de la institución.	Departamento de Comunicaciones

Resumen de Cumplimiento del Plan de Mejora

RESUMEN DE LOS AVANCE DEL PLAN DE MEJORA		
ITM	AREA DE MEJORA	% LOGRO
1	No todo el personal administrativo cuenta con los equipos electrónicos necesarios.	100%
2	No se han identificado los grupos de interés.	100%
3	No se ha establecido el desarrollo de estrategias y planificación dando prioridades a sus expectativas y necesidades de los grupos de interés.	100%
4	No se ha establecido un fondo de actividades para actualizar la estrategia.	100%
5	No se ha desarrollado política de responsabilidad social.	100%
6	No se ha formulado e implementado una política clara de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.	100%
7	No se han creado los perfiles para utilizarlos.	100%
8	No se evidencia el uso eficiente rentable y sostenible de las instalaciones.	100%
9	No se ha desarrollado un sistema de respuesta a las quejas recibidas, de gestión de reclamaciones y procedimientos.	100%
10	No se ha medido.	100%

IV.3 A continuación, se presentan los resultados de los avances de las áreas de mejora y sus evidencias.

a) Criterio I. Liderazgo

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
1	1	1.2.6	No todo el personal administrativo cuenta con los equipos electrónicos necesarios.	Hacer compra y distribución de equipos contemplando cumplir con los objetivos operativos.	Aumentar el porcentaje de dotación de equipos electrónicos al personal administrativo.	Terminado

Se procedió hacer un inventario de necesidades de equipos por parte del personal administrativo y se realizó la compra de los equipos de tecnología y fueron asignando a las diferentes áreas administrativas y misionales. **Esta mejora está en un 100% completada.**

b) Criterio 2. Estrategia y Planificación

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
2	2	2.1.1	No se han identificado los grupos de interés.	Hacer una reunión con los encargados de área, personal administrativo y personal operativo para identificar los grupos de interés.	Reconocer los grupos de interés.	Terminado
3	2	2.2.2	No se ha establecido el desarrollo de estrategias y planificación dando prioridades a sus expectativas y necesidades de los grupos de interés.	Hacer debate con los grupos de interés.	Conseguir la opinión de los grupos de interés para incluir los resultados en la estrategia de planificación.	Terminado
4	2	2.2.4	No se ha establecido un fondo de actividades para actualizar la estrategia.	Hacer reunión con el departamento Administrativo Financiero, departamento de Planificación y Desarrollo, y división de Compras.	Garantizar fondo de actividades para desarrollar y actualizar estrategia de la organización.	Terminado
5	2	2.2.6	No se ha desarrollado política de responsabilidad social.	Hacer reunión de elaboración de la política de responsabilidad social segmentada.	Obtener una política de responsabilidad social alineada con la estrategia de la organización.	Terminado

Sub criterio 2.1.1

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación tiene identificado y clasificados los grupos de interés. Las evidencias están en los anexos. Esta acción de mejora muestra un grado de cumplimiento de un 100%

Sub criterio 2.2.2

A través de nuestro Departamento de planificación & Desarrollo y en coordinación con el la División de Desarrollo institucional y Calidad en la Gestión se coordinaron reuniones para dar conocer las estrategias y la planificación de la institución a los grupos de interés internos. Esta acción de mejora esta completada en 100%

Sub criterio 2.2.4

Con relación a mejora 2.2.4 Se evidencia que en el primer trimestre del 2022 la DIGECAC asignó recursos para el desarrollo y actualización de la estrategia organizacional contratando los servicios de consultoría para el entrenamiento al personal del Departamento de Planificación & Desarrollo y acompañamiento en la revisión del Plan Estratégico 2021-2024.

Ver la orden de compra No. **DGEACCC-2022-00007, de fecha 11 de abril 2022.**

Asimismo, se evidencia para el año 2022 la formulación del Presupuesto Físico-Financiero enfocado en el logro de los productos terminales de la organización. En ese sentido, de forma trimestral se remitió a la DIGEPRES los informes de resultados. Esta acción esta lograda en un 100%

Sub Criterio 2.2.6

La institución tiene establecido programas de cooperación con diferentes instituciones con las cuales DIGECAC le brinda apoyo, dando lugar a ejercer su responsabilidad social.

Entre ellos están el programa de 60 horas que consiste que estudiantes de diferentes centros educativos vienen a la DIGECAC hacer su pasantía reglamentaria.

La DIGECAC suministra el almuerzo a su personal.

La DIGECAC le proporciona el transporte a su personal de ida y regreso a las instalaciones de la institución

En la DIGECAC esta práctica de responsabilidad social viene dada desde su orígenes. Esta acción esta lograda en un 100%

c) Criterio 3. Personas

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
6	3	3.1.4	<i>No se ha formulado e implementado una política clara de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.</i>	<i>Elaborar la política e implementarla.</i>	<i>Conseguir una política integral de Recursos Humanos que se enfoque en los aspectos antes descritos.</i>	Terminado
7	3	3.1.6	<i>No se han creado los perfiles para utilizarlos.</i>	<i>Incrementar la gestión de resultados y reconocimiento en la escogencia del recurso humano.</i>	<i>Lograr usar sistemáticamente los perfiles de competencia y descripciones de puestos y funciones.</i>	Terminado

Sub Subcriterio 3.1.4, la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación, a través del departamento de Recursos Humanos, ha emitido la resolución Num. 05-2022, de fecha 09 de mayo del 2022, para la implementación de una política de reconocimiento, promoción y remuneración al personal. **Nivel de avance es del 100%**

Subcriterio 3.1.6, la institución cuenta con la existencia del Diccionario de Competencias, del Manual de Cargos y el Manual de Organización y Funciones, donde se detallan las competencias, perfiles y funciones para cada puesto y para realizar los planes de desarrollo de carrera de los colaboradores.

En el mes de mayo de 2022, la institución seleccionó un grupo de empleados para inscribirlo en un curso de desarrollo de liderazgo, impartido por la empresa VIVE LIDERAZGO, S.R.L

Esta acción de mejora esta lograda en 100%

d) Criterio 4. Alianzas y Recursos

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
8	4	4.6.2	<i>No se evidencia el uso eficiente rentable y sostenible de las instalaciones.</i>	<i>Crear política de uso óptimo para las instalaciones, basada en objetivos estratégicos y operativos.</i>	<i>Lograr eficientizar el uso rentable y sostenible de las instalaciones.</i>	Terminado

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación cuenta con una buena distribución de sus instalaciones físicas permitiendo hacer uso eficiente mediante la ubicación departamental.

Los departamentos están alojados en oficinas separadas y cerradas las cuales garantizan que se trabajen de forma eficiente.

La institución cuenta con espacios abiertos para los colaboradores, lo cual fomenta mayor interrelación entre los equipos de trabajo, crea sinergia, elimina trámites burocráticos interdepartamentales y ayuda a disminuir el tiempo de respuesta de la institución de cara a las solicitudes de los ciudadanos clientes.

De igual forma la institución cuenta con un salón multiusos, en el cual se realizan actividades internas y externas conforme los objetivos establecidos en el plan estratégico y operativo, lo cual permite asegurar el uso eficiente y rentable de las instalaciones.

Cabe destacar que la institución da mantenimiento continuo a las instalaciones para garantizar el buen estado de las mismas, permitiendo a vez el funcionamiento óptimo. **Esta acción de mejora esta logrado en el 100%**

e) Criterio 5. Procesos

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
9	5	5.2.8	No se ha desarrollado un sistema de respuesta a las quejas recibidas, de gestión de reclamaciones y procedimientos.	Preparación de un listado sistematizado de respuestas a posibles quejas a recibir.	Conseguir elaborar un sistema de respuesta a las quejas.	Terminado

En cuanto a la mejora 5.2.8 el Departamento de Planificación & Desarrollo en coordinación con el Responsable de libre Acceso dan seguimiento a las quejas y reclamaciones del ciudadano cliente mediante el sistema 3.1.1 a través del portar de transparencia de la institución. Esta acción de mejora esta lograda en el 100%

f) Criterio 6. Resultados Orientados a los ciudadanos/Clientes

No.	Criterios	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Status
10	6	6.1.1	No se ha medido.	Incrementar la buena percepción en la imagen global y la reputación de la institución.	Conseguir optimizar la imagen global y la reputación de la institución.	N/A

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación por su naturaleza **no aplica para la carta de compromiso** cuenta con buzones para recibir las quejas y sugerencias de los clientes internos y de igual forma no está obligada hacer encuesta para medir la satisfacción de los ciudadanos/clientes. **Ver portada del SISMAP en la sección de evidencia.**

V Conclusiones.

Es común que, durante el primer semestre de ejecución de los planes de mejora (multidisciplinarios) se presenten dificultades en motorizar algunas de las acciones, por lo que, se recomienda convocar una reunión extraordinaria del Comité de Calidad con los responsables de las acciones para informarles los resultados de este informe, de manera que se puedan examinar y subsanar las dificultades para los avances esperados.

En sentido general, de un total de diez (10) acciones establecidas en el plan de mejora, (6) cinco se completaron (04); cuatro se encuentran en proceso.

VI Anexos: Evidencia de las acciones de mejoras implementadas.

Acción de Mejora No. 1. Sub.Criterio 1.2.6

1.1 Evidencia de reunión para hacer levantamiento

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Santo Domingo Este, R.D.
DITEC/180-18-02-2022/AA

CIRCULAR

Laego de un afectuoso saludo, se le convoca a los Sub directores y Encargados a una reunión que tendremos el Martes 22 del presente mes en el AUDITORIO, a las 10:00 A.M. Donde estaremos transmitiendo e intercambiando informaciones relevantes respecto al manejo y administración de los recursos tecnológicos para el año 2022.

TEMAS A TRATAR:

1. Necesidades tecnológicas que los encargados entienden necesarios para poder mejorar sus departamentos o divisiones.
2. Realidades tecnológicas de cada uno de los departamentos y divisiones de la DICECAC.

Recomendamos hacer un análisis de las necesidades tecnológicas que requieran los departamentos o divisiones que dirigen, para que dentro del encuentro podamos tomar nota y buscar soluciones para el buen funcionamiento de la institución.

Sin otro particular por el momento, queda de usted.

Ing. Claudio Rodríguez
Encargado de la División de Tecnología, Información y Comunicación.

DICECAC
Carretera Mella Km 0 1/2, Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel: (809) 994-2903 • Fax: (809) 994-3020 • www.dicecac.gob.do • info@dge.gov.do

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones
Acta de Recibo de Informaciones

1	Despacho Director	Alonso B. Santana
2	Departamento de Recursos Humanos	Carvajal CA
3	Libre Acceso a la Información Pública	
4	Administrativo y Financiero	Ing. Juan Carlos Estrella
5	División de Registro y Control de Nómina	Rafael Rodríguez
6	División de Compras y Contrataciones	Rafael Rodríguez
7	División de Presupuesto	Rafael Rodríguez
8	División de Planificación y Desarrollo	
9	División de Tecnología y Comunicación	
10	División de Seguros	
11	División de Comunicaciones	
12	División de Jurídica	
13	División de Almacén y Suministro	
14	División de Producción y Distribución de Platos	
15	División de Servicios Generales	
16	Oficina de Auditoría	
17	División de Transportación	
18	División de Telesonía	
19	División de Medicina	
20	Oficina de Protocolo y Recepción	
21	Oficina de Correspondencia	
22	Unidad Educativa	
23		
24	Departamento Técnico	Kendry Tamara 18/02/2022
25	Departamento Administrativo	Vanda y Sandra según taler
26	Unidad Administrativa	

1.2 Evidencia de Solicitud de requerimientos de Computadoras

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Fecha: 22/02/2022

FORMULARIO PARA LEVANTAMIENTO TÉCNICO INFORMÁTICO.

Datos Personales.
Nombre y Apellido: José Antonio Rodríguez
Cedula: [REDACTED] Número de Cel: (809)-390-9059
Cargo que desempeña: Encargado
Departamento: Recursos Humanos

Número de Computadoras: 2 Wifi: Impresoras: 2 Scanner:
Errores más frecuentes:
Dificultad para imprimir en red. La lámpara de equipo

Necesidades:
Necesidad urgente de una tableta gráfica, una computadora laptop, una extensión telefónica adicional.

Observaciones y Sugerencias:

Firma del Encargado:

DICECAC
Carretera Mella Km 0 1/2, Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel: (809) 994-2903 • Fax: (809) 994-3020 • www.dicecac.gob.do • info@dge.gov.do

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Fecha: 22/02/2022

FORMULARIO PARA LEVANTAMIENTO TÉCNICO INFORMÁTICO.

Datos Personales.
Nombre y Apellido: Dr. Alejandro Pérez
Cedula: [REDACTED] Número de Cel: 809-796-0056
Cargo que desempeña: Enc. de la División de Producción
Departamento: División de Producción

Número de Computadoras: 02 Wifi: no Impresoras: 01 Scanner: no
Errores más frecuentes:
La impresora muestra una luz roja en señal de que no se puede imprimir. Por lo cual se tiene que hacer el tase para que funcione. ni apagarla y volver a encenderla.


Necesidades:
Dos PC nuevos, cambio de una la cual le está afectando al encargado del departamento y una impresora nueva.

Observaciones y Sugerencias:
Hacer el cambio lo más pronto posible y dar a la mayor brevedad la respuesta.

Firma del Encargado:

DICECAC
Carretera Mella Km 0 1/2, Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel: (809) 994-2903 • Fax: (809) 994-3020 • www.dicecac.gob.do • info@dge.gov.do

1.3 Evidencia de solicitud de compras de equipos de tecnología


 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN
 Santo Domingo, Este
 DIVTIC 237/18-05-2022/MH

Asunto: **Solicitud de compra de equipos computacionales.**

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la compra de los siguientes insumos y equipos correspondientes a la compra del Primer Trimestre, estos equipos son muy necesarios ya que encontramos una deficiencia en algunas de las oficinas de la DIGECAC y en las diferentes regionales que se han ido habilitando, para poder brindar un mejor trabajo y evitar fallas futuras. A continuación, detallo las especificaciones:

Las laptops serán asignadas en la Dirección General, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Almacén y Suministro, División de Tecnología y Sección Seguridad.

Las PC serán asignadas en el Departamento de Áreas verdes y las regionales de: Samaná, Puerto Plata, Barahona y La Romana. Con el objetivo principal de suplir una deficiencia que tenemos en cada una de estas regionales.

Las impresoras multifuncional serán asignadas en las oficinas de Unidad Educativa, Áreas Verdes, División Jurídica, Recursos Humanos, Regional Santiago y una será dejada como respaldo para cualquier imprevisto.



Los teléfonos serán instalados en las nuevas oficinas, que se están habilitando en el edificio donde están ubicadas las oficinas del Director.

Los Scanner se asignarán, uno en la División Jurídica y uno para uso a petición


Los monitores van hacer asignados, uno para División de Tecnología de la Información y Comunicación, Gerencia Financiera, Departamento de Producción, División de Riesgo y cuatro serán para unas computadoras que se están armando.

Los discos duros y las memorias, serán utilizados en el respaldo de información de las oficinas de la DIGECAC (Backup), respaldo de equipos tecnológicos y evitar fallas en un futuro, respaldo de información (Backup), respaldo de almacenamiento para la red (Backup), los cuales facilitarán el buen desarrollo de las tareas habituales de la institución.

Los insumos y equipos a solicitud son los siguientes:






Carretera Mella Km 9 1/2. Santo Domingo Este, República Dominicana.
 Tel.: (809) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • info@digecac.gov.do


 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	PC Laptop 15.6 FHD 120HZ, AMD Ryzen 7 5800H 3.2GHZ, 8 Core, 8GB DDR4 (1X 8GB), 512GB SSD, NVIDIA 3050 TI 4GB, W11 HOME 64BIT, WIFI 6, BT 5.0, USB 2.0 X2, USB TYPE C (CHARGING PORT), USB 3.2, HDMI, HEADPHONE JACK, NEGRO, BACKLIT KEYBOARD, PHANTOM GRAY	UND	06
2	PC Combo Desktop 10ma generación, 16 de Ram, (Disco SSD, monitor de 19 pulgadas, teclado y mouse	UND	06
3	Combo teclado y mouse inalámbricos	UND	10
4	Switch 8	UND	06
5	Impresora multifuncional tinta continua de fabrica, inalámbrica, wi-fi y red ethernet.	UND	07
6	Disco Duro 1024GB SSD SATA3, 2.5	UND	06
7	Disco Duro 2048GB SSD SATA3	UND	04
8	Monitor de 32 pulgadas HDMI y VGA	UND	02
9	Monitor de 24 HDMI y VGA	UND	06
10	Memoria USB 4GB	UND	10
11	Teléfono secretarial de dos líneas IP	UND	10
12	SCANNER LED USB	UND	02

Sin nada más que agregar y en espera de su respuesta ante la solicitud.

Carretera Mella Km 9 1/2. Santo Domingo Este, República Dominicana.
 Tel.: (809) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • info@digecac.gov.do

1.4 Evidencia Factura de compras de equipos de tecnología

RED TECHNOLOGY GROUP RTG, SRL
 Plaza Las Americas II, calle Paseo de los Locutores, casi 194, Winston Churchill,
 1er. Nivel, Sto. Dgo., R.D. Tel.: 809-265-2907
 131-28232-6



FECHA: 19-sep-22 FACTURA: 8150000691


Subvenc: Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País

Dirección: Km9 1/2, Carr. Ramón Matías Mella, Santo Domingo Este

Tel.: # 829-594-2969

Cant.	Detalle	Unidad	Total
14	CAMARA DOMO IP POE 4MP 4MM HIKVISION	\$18,100.00	253,400.00
47	CAMA EXTERIOR 2MP 25X 30FPS HIKVISION	43,720.80	2,054,877.60
1	Lightstar Network PTZ Dome Camera UNV-IPC424SR-X2L-VF	28,967.00	28,967.00
2	TELEVISOR KTC 55" 4K SMART LED Web OS 55FU	38,712.00	77,424.00
3	ANTENA UBNT LITEBEAM MS 23DB UB-LBE-MS-23	24,151.00	72,453.00
2	ANTENA OMNIDIRECCIONAL ANDRICKSON	29,758.00	59,516.00
2	PATCH PANEL NEXXT CAT-6 24PORT	4,954.00	9,908.00
1	Unmanaged switch (PAB) 24 port PoE AC-SW-POE24	28,800.00	28,800.00
5	Switch 10/100M AI PoE AC-SW-POE8	6,014.00	30,070.00
8	LAPTOP HP PAVILION 15-EH108SCL	84,500.00	507,000.00
8	COMPUTADOR/DESKTOP OPTIPLEX 3000 MICRO	61,458.00	368,748.00
8	SWITCH TP-LINK APRT 10/100/1000 TL-SG1008D	830.00	4,980.00
1	EPSON ECOTANK L6490	21,750.00	21,750.00
6	EPSON ECOTANK L5290	21,750.00	130,500.00
2	MONITOR SAMSUNG 32" FHD LC32R500FHLXZP	23,310.00	46,620.00
6	MONITOR SAMSUNG 24" (24.0") FHD LP24T350FNXZA	18,023.00	108,138.00
10	TELEFONO IP GRANDSTREAM GXP-1625	2,540.00	25,400.00
2	SCANNER BARCODE ZEBRA DS2208	5,390.00	10,780.00
	Sub-Total		3,839,331.60
	ITBIS		691,079.69
	Total		4,530,411.29

Incluir: 
 21/9/22



 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

1.5a Evidencia distribución por áreas de equipos de tecnología



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Santo Domingo Este, R.D.
DIGECAC 246/ 28-09-2022 / MH

Al : **Lic. Marcos Salvador De León Pimentel**
Director General de Embellecimiento

Asunto : Informe distribución de equipos tecnológicos

Luego de un cordial saludo, la presente es para informarle como han sido distribuido los equipos tecnológicos a los diferentes departamentos, y a su misma vez los que todavía no han sido distribuido.

La distribución ha sido de la siguiente manera:

ITEM	DEPARTAMENTO	EQUIPO	CANTIDAD
1	Gerencia Financiera	Monitor Samsung Dex Curved 32 Pulgada	1
2	Gerencia Financiera	PC Laptop HP Pavilion	1
3	Ante Despacho	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
4	Ante Despacho	Memoria USB 32GB Kingston DTX/32GB	1
5	Gerencia Administrativa	PC Laptop HP Pavilion	1
6	Gerencia Administrativa	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
7	Gerencia Administrativa	Monitor Samsung Led 22 Pulgadas	1
8	Gerencia Administrativa	Adaptador RJ45 a USB Agiler 1108	1
9	Nomina	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
10	Recursos Humanos	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
11	Recursos Humanos	Monitor Samsung Led 22 Pulgadas	1
12	Recursos Humanos	PC Laptop HP Pavilion	1
13	Recursos Humanos	Adaptador RJ45 a USB Agiler 1108	1
14	División de Tecnología	PC Laptop HP Pavilion	1
15	División de Tecnología	Monitor Samsung de 32 Pulgadas (Servidor)	1
16	División de Tecnología (Copia)	Impresora Multifuncional Epson L6490	1
17	División de Tecnología	Adaptador RJ45 a USB Agiler 1108	1
18	Almacén y Suministro	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
19	Almacén y Suministro	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
20	Almacén y Suministro	Monitor Samsung Led 22 Pulgadas	1

Carretera Mella Km 9 ½. Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel.: (829) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • info@dge.gov.do

1.5b Evidencia distribución por áreas de equipos de tecnología

21	Compra y Contrataciones	Combo Teclado, Mouse Logitech	1
22	Compra y Contrataciones	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
23	Compra y Contrataciones	Monitor Samsung 22 Led Pulgadas	1
24	Presupuesto	PC Laptop HP Pavilion	1
25	Departamento de Contabilidad	Combo Teclado, Mouse Logitech	1
26	Departamento de Contabilidad	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
27	Departamento de Contabilidad	Monitor Samsung Led 22 Pulgadas	1
28	División Jurídica	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
29	Departamento Técnico	Impresora Multifuncional Epson L5290	1
30	Departamento Técnico	Monitor Samsung de 22 Pulgadas	1
31	Departamento Técnico	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
32	Producción y Distribución de Plantas	Monitor Samsung Led 22 Pulgadas	1
33	Producción y Distribución de Plantas	Combo Computadora Dell6118 Optiplex 3000	1
34	Auditoria Interna	Combo Teclado, Mouse Logitech	2
35	Auditoria Interna	Memoria USB 32GB Kingston DTX/32GB	1

Los equipos no distribuidos son los siguientes:

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD
1	Televisor KTC 55 pulgadas, 4K/Smart/Led Web OS	2
2	Patch Panel NEXXT CAT-6 24PORT	2
6	Memoria USB 32GB 3.2 GEN. 1 Kingston DTX/32GB	8
7	PC Laptop HP Pavilion 15-EH1085CL	1
8	Teléfono IP Grandstream GXP-1625	10
9	Combo teclado, mouse Logitech MK295	6
10	Scanner Barcode Zebra DS2208	1
11	Adaptador RJ45 a USB Agiler 1108	7

Sin más nada que agregar, queda de usted.



Anabel Díaz

Ing. Anabel Díaz

Encargada Interina Depto. de Tecnología y Comunicación

1.6 Entrada de diario para contabilizar la compra de equipos de tecnología

F No. 1 Aprobado por el Contralor General de la Repúb. Sistema de Información de la Gestión Financiera

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

eg_formulario2.jrxml
Página 1 de 1
22/09/2022 8:35 AM
22301767145 - SIGEF

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Número y Versión : 1255-1
Fecha Registro : 21/09/2022
Fecha Imputación : 21/09/2022

Presupuesto : 2022
Cápítulo : 0211 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SubCápítulo : 01 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DAF : 01 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UE : 0002 DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE MONTECRISTO

Terminado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : LIBRAMIENTO PROCESO DE COMPRAS PARA BIENES MUEBLES Y OBRAS
Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
Documento de Ref.: 2022-0211-01-01-0002-1254

Financiero : S
Tipo de Norma : N/A
Desc. Norma : N/A
Donación :
Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Totoales por Moneda	
Concepto	PESOS DOMINICANOS / Pesos Dominicanos
Neto	4,338,444.71 / 4,338,444.71
Deducido	191,966.58 / 191,966.58
Bruto	4,530,411.29 / 4,530,411.29

Agrupador : Equipos de Seguridad
Concepto : Compra de Computadoras, Laptops, Switches, Teléfonos, Scanners, Monitores, Impresoras, Cámaras de Seguridad, Antenas, Televisores y Patch panel NEXXT CAT-6, para uso por el Departamento de Tecnología de la Información, NCF B1500000001 dif 19/09/2022.
Colectilla : Compra de Equipos Informáticos
Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
B1500000001	Doc. Respaldo Factura Fiscal	19/09/2022	06/10/2022	0.00	4,530,411.29

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	131282328	Red Technology Group, RTG, SRL	4,530,411.29	191,966.58	4,338,444.71

DEDUCCIONES

Tipo Doc.	Código Benef	Beneficiarios	Dedución	Monto Dedución
R	499999984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	5% POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL LEY 253-12	191,966.58

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cep-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fus-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prev-Mun	Específico CCP-Ref-Fun-Obj-I-Rac	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0211-01-01-0002	22-02-00-0001	10-0100-100	99-99-9999	2.5.1.3.01-2.5.01-001-00000-0000	-	Embellecimiento de avenidas y carreteras	1,225,758.04	1,225,758.04
0211-01-01-0002	22-02-00-0001	10-0100-100	99-99-9999	2.5.2.1.01-2.5.01-001-00000-0000	-	Embellecimiento de avenidas y carreteras	273,974.76	1,499,732.80
0211-01-01-0002	22-02-00-0001	10-0100-100	99-99-9999	2.5.5.5.01-2.5.01-001-00000-0000	-	Embellecimiento de avenidas y carreteras	272,729.86	1,772,462.66
0211-01-01-0002	22-02-00-0001	10-0100-100	99-99-9999	2.6.6.3.01-2.6.01-001-00000-0000	-	Embellecimiento de avenidas y carreteras	2,757,946.83	4,530,411.29

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2022.0211.01.0002.1255-1

Responsable Unidad Ejecutora:

Responsable de Registro:

Ministro o Dir. O'Indep.:

Aprobación Libramiento CGR

Acción de Mejora No. 2. Sub Criterio 2.1.1

2.1 Convocatoria a reunión con el comité de calidad para tratar el tema de los grupos de interés



2.2 Lista de Participantes

FORM RPD
VERSIÓN 001
DIVDIGC.

DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO REGISTRO DE PARTICIPACIÓN REUNIÓN		Página de				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>Reunión sobre GRUPOS DE INTERÉS</i>		LUGAR: <i>DIGECAC</i>				
FECHA: <i>18/3/22</i>	COORDINADOR: <i>Antonina Lopez</i>	TIPO:	<input type="checkbox"/> INTERNA	<input type="checkbox"/> EXTERNA		
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO/ÁREA	CARGO	CORREO	FIRMA
1	<i>Geoffredo Pérez R.</i>		<i>Área de Planificación</i>	<i>Técnico</i>	<i>g.perez@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Yadhis Almonzo</i>		<i>Planificación</i>	<i>Enc.</i>	<i>y.almonzo@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Alfonso Pérez</i>		<i>Planificación</i>	<i>Enc.</i>	<i>alfonso.perez@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Herminio Dímaz</i>		<i>Técnica Operativa</i>	<i>Enc.</i>	<i>h.dimaz@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>Elvira Pérez</i>		<i>Planificación</i>	<i>Enc.</i>	<i>elvira.perez@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>Milena H. Baez</i>		<i>Planificación</i>	<i>Enc.</i>	<i>mibaes@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
7			<i>Planificación</i>	<i>Enc.</i>	<i>mibaes@digecac.gov.do</i>	<i>[Firma]</i>
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

2.3 Evidencia de clasificación e identificación del grupos de interés


 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
 DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**

GRUPO DE INTERESES IDENTIFICADOS DE LA DIGECAC

Tipo	Categoría	Instituciones/Suplidor
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas
Externo	Instituciones del Estado	Ayuntamiento Santo Domingo Este
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Administración Pública
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Externo	Instituciones del Estado	Ministerio de la Presidencia
Externo	Instituciones del Estado	Contraloría de la Republica Dominicana
Externo	Instituciones del Estado	Cámara de Cuenta de la Republica Dominicana
Externo	Centros Educativos Privados y Públicos	Centros Educativos Privados y Públicos
Externo	Suplidores	Compañía Dominicana de Teléfonos
Externo	Suplidores	CAASD
Externo	Suplidores	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este
Externo	Suplidores	Migrase Gourmet
Externo	Suplidores	Kenny Carol Ingenieros y Arquitectos
Externo	Suplidores	C & C Tecnología Suplí, S.R.L
Externo	Suplidores	Sony Petrolean S.R.L
Externo	Suplidores	Zostera Zorrilla Servicios Técnicos Electromecánicos, S.R.L
Externo	Suplidores	Crear Dom S.R.L
Externo	Suplidores	Mahero Internacional S.R.L
Interno	Empleados	Empleados
Interno	Empleados	Funcionarios y Empleados
Externo	Sociedad/Ciudadano	Sociedad/Ciudadano

Relación de Grupos de Interés clasificados

Grupo	Tipo	Vinculo
Sociedad/ Ciudadanos	Externo	Mantenimiento Áreas Verdes
Proveedores de Bienes/Servicios	Externo	Compras Bienes/Servicios
Entidades Rectoras	Externo	Supervisión
Instituciones del Estado	Externo	Cooperación
Centros Educativos	Externo	Actividad social
Empleados	Interno	Vinculación Laboral





 Carretera Mella Km 9 ½. Santo Domingo Este, República Dominicana.
 Tel.: (829) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • info@dge.gov.do

Acción de Mejora No. 3. Sub Criterio 2.2.2

3.1 Convocatoria a reunión con el comité de calidad para tratar el tema de los grupos de interés

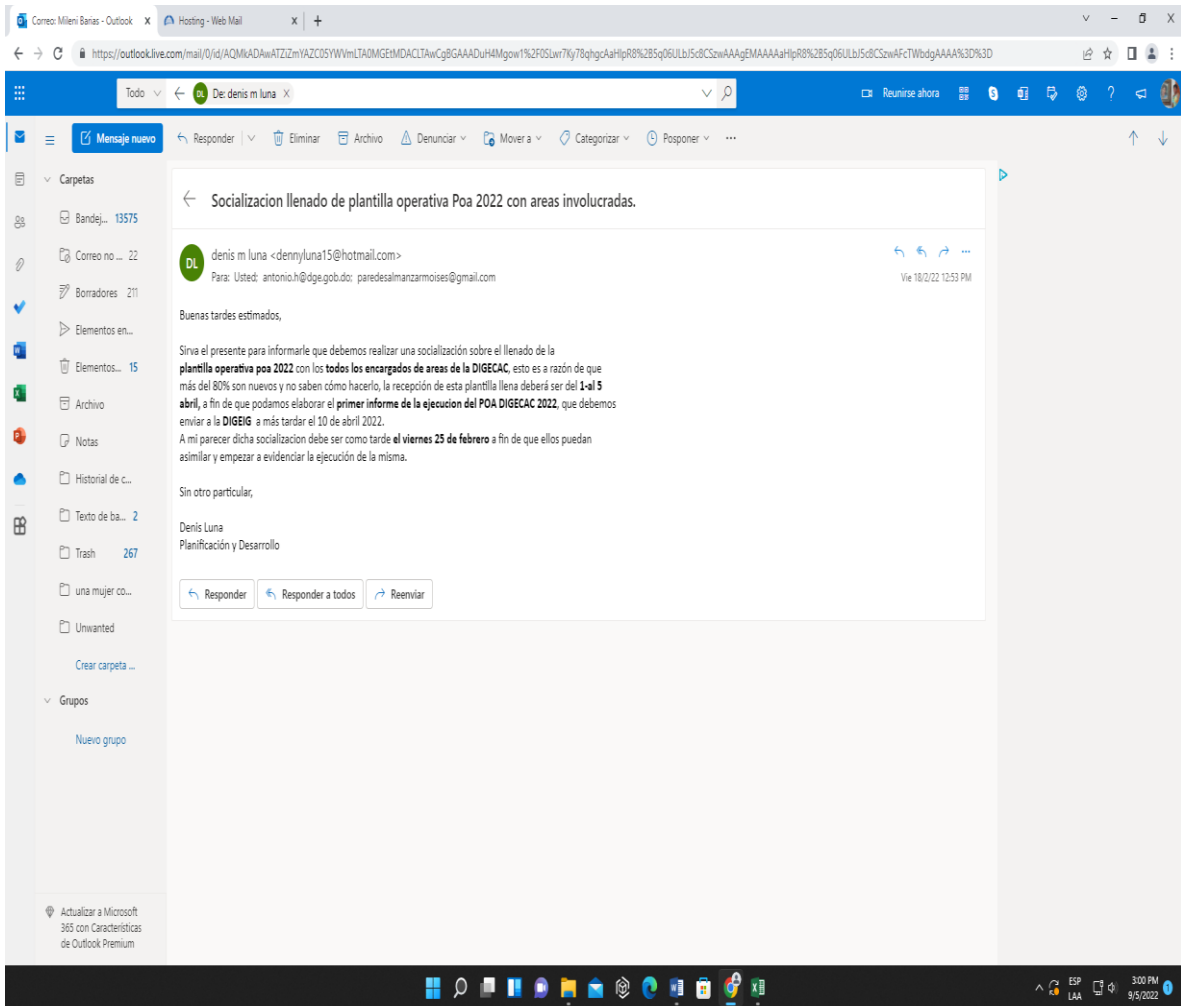


FORM RPD
VERSIÓN 001
DIVIDICG.

 DIGECAC		DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELECCIMIENTO				REGISTRO DE PARTICIPACIÓN REUNIÓN	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		COORDINADOR:		LUGAR:			
18/3/22		Antonio Hernal		DIGECAC			
NOMBRE Y APELLIDOS		CÉDULA	DEPARTAMENTO/ÁREA	CARGO	CORREO	FIRMA	
1	Georgina Rodríguez	[Redacted]	Técnico Operativo	Técnico	g.rodriguez@digecac.gob.do	[Signature]	
2	Rafaelis Alvarado	[Redacted]	Operación	Enc.	ralvarado@digecac.gob.do	[Signature]	
3	Alfonso Pérez	[Redacted]	Producción	Enc.	aperez@digecac.gob.do	[Signature]	
4	Helenora Díaz	[Redacted]	Técnica Operativa	Enc.	hdiaz@digecac.gob.do	[Signature]	
5	Wilson Sánchez	[Redacted]	Planificación	Enc.	wsanchez@digecac.gob.do	[Signature]	
6	Mileny H. Baez	[Redacted]	Formulación de PPD	Enc.	mbaez@digecac.gob.do	[Signature]	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

3.2 Evidencia de para el Sub criterio 2.2.2.



Socialización llenada de plantilla operativa Poa 2022 con áreas involucradas y PEI



Acción de Mejora No. 4. Sub Criterio 2.2.4

4.1 Orden de compra por los servicios de capacitación al personal

Página 1 de 3

No. EXPEDIENTE
DGEACCC-DAF-CM-2022-0008
Fecha de emisión: 11/4/2022

Dl'r Grai Embellecimiento Ava., Carrel y Cruzada Cívica
ORDEN DE SERVICIOS
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: DGEACCC-2022-00007
Descripción: **ADQUISICION DE SERVICIOS DE CAPACITACION**
Modalidad de compra: Compras Menores

Datos del Proveedor:
Razón social: Diana Angélica Torres Perdomo
RNC: 40223926004
Nombre comercial: Diana Angélica Torres Perdomo
Domicilio comercial: Proyecto, no. 4, Edificio Digital, 10601 -, REPÚBLICA DOMINICANA
Teléfono: 809-373-4866



Datos Generales del Contrato
Anticipo: 0%
Forma de pago: Transferencia
Plazo de pago con recepción conforme: 30 días
Monto total: 750.000,00
Moneda: DOP

Detalle:

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO
Nombre y Apellido: _____

DGEACCC-DAF-CM-2022-0008

Página 2 de 3

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Imp. Mensual Olig. IFTBIS	% Descuento	FTBIS Mensual Olig.	Otros Impuestos Mensual Olig.	Sub Total Mensual Olig.
1	8011504	SERVICIOS DE CAPACITACION	6,00	MES	125.000,00	750.000,00		0,00	0,00	750.000,00

Subtotal RDS	750.000,00
Total Descuentos RDS	0,00
Total FTBIS RDS	0,00
Total Otros impuestos RDS	0,00
Total RDS	750.000,00

Observaciones:

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO
Nombre y Apellido: _____

DGEACCC-DAF-CM-2022-0008

Página 3 de 3

Plan de entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad	Fecha necesidad
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	CARRETERA MELLA KM 9 1/2 OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	30/4/2022 1:00:00 p.m.
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	CARRETERA MELLA KM 9 1/2 OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	31/5/2022 1:00:00 p.m.
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	CARRETERA MELLA KM 9 1/2 OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	30/6/2022 12:00:00 p.m.
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	CARRETERA MELLA KM 9 1/2 OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	29/7/2022 11:00:00 a.m.
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	CARRETERA MELLA KM 9 1/2 OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	31/8/2022 1:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO
Nombre y Apellido: _____

DGEACCC-DAF-CM-2022-0008

4.2 Constancia de participacion en acto simple de apertura de ofertas para la adquisicion de servicios de capacitacion para el departamento de planificaion & desarrollo.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN ACTO SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a 1 un (01) día del mes de abril del año dos mil veintidos (2022), se reunieron libre y voluntariamente, los encargados de los departamentos Financiero y Administrativo de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación Del País (DIGECAC), integrado por Licda. Helen Dahiana Medina García, Sub-Directora Financiera y Lic. Marcos Jesús Colón Arache, Sub-Director Administrativo.

DEJARON CONSTANCIA POR LA PRESENTE:

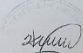
PRIMERO: Que estuvieron presentes en la referida reunión para la evaluación y adjudicación mediante el procedimiento de referencia número DGEACCC-DAF-CM-2022-0008 por la modalidad de Compra Menor para Adquisición De Servicios de Capacitación en virtud de lo previsto por la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones ..., modificada por la ley no. 449-06 y su Reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto no. 543-12. A ser utilizadas en actividades internas de esta institución.

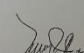
SEGUNDO: Que en el procedimiento por Compra Menor participaron como oferentes las compañías siguientes: DIANA ANGÉLICA TORRES PERDOMO CED. 402-2292600-4, VIDROG SOLUTIONS RNC 131-74058-8., sus propuestas fueron sometidas a evaluación por los referidos Departamentos, cuya decisión tomada fue producto del consenso de los encargados de los referidos Departamentos, luego de escuchar el informe del perito designado a tal efecto.


TERCERO: Que el informe definitivo de la oferta técnica coincidió con la presentada ante los encargados del Departamento Financiero y Administrativo de la Dirección General de Embellecimiento De Carreteras y Avenidas De Circunvalación Del País, por el oferente "DIANA ANGÉLICA TORRES PERDOMO" y que la misma corresponde con las garantías escritas y verbales presentadas por esta.

CUARTO: Que el oferente seleccionado, cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas.

HECHO Y PASADO: en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a un (01) día del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).



Licda. Helen Dahiana Medina García
Sub-Directora Financiera


Lic. Marcos Jesús Colón Arache
Sub-Director Administrativo




Acción de Mejora No. 5. Sub Criterio 2.2.6


5.1 Cuadro que muestra los diferentes centros educativos cuyos alumnos participaron el programa de la 60 horas


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

Relación de colegios que recibieron pasantía 60 horas año 2022

Centro Educativo	Cantidad
Politécnico Emma Balaguer	423
Liceo Juan Pablo Duarte	206
Centro Educativo Divina Providencia	177
Colegio Jesús El Maestro	148
Centro Educativo América Latina	120
Centro de Excelencias Prof. Liduvina Cornero	114
Centro Prof. Liduvina Cornelio	103
Centro Educativo Juan José Duarte	87
Liceo Proverbios de Salomón	83
Centro de Estudios Maranta de Doña Gladys	67
Centro Educativo Las Américas	65
Centro Educativo Sol Naciente	62
Colegio Parroquial Santa Cecilia	53
Universidad Abierta para Adultos (UAPA)	52
Centro Educativo Mayaje	50
Centro Educativo Fe y Alegría	47
Colegio Cristo de los Milagros	43
Centro Educativo Gómez Valdez	42
Centro Educativo envió-Ronda	42
Instituto Tecnológico Simón Orozco	40
Colegio Oriental Tía Susana	37
Centro Educativo Antonio Espinal	36
Colegio María Arias	36
Centro Educativo Nuevo Renacimiento	34
Colegio CEFEDU	31
Centro Educativo Emilio Prud Homme	27
Centro Educativo San Vicente De Paul	26
Centro Educativo Corazón De Jesús	26
Liceo Cristiano Adonai	26
Demás colegios (50)	25
Total Colegio de Colegios	2,744





Carretera Mella Km 9 ½. Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel.: (829) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • info@dae.gov.do

5.2 Cuadro Resumen de servicio social 60 Horas por mes del año 202



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**

Tabla Programa de cumplimiento de la Responsabilidad Social en el 2022

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total general
Servicio Estudiantil 60 HORAS	35	116	581	403	424	499	162	13	1	60	440	2734
Servicio Social Comunitario	1			1					1	1	1	5
Total general	36	116	581	404	424	499	162	13	2	61	441	2739

Cantidad de servicio social por mes y por institución

Meses	Centro Educativo	Minterio Público	Total general
Enero	35	1	36
Febrero	116		116
Marzo	581		581
Abril	404		404
Mayo	424		424
Junio	499		499
Julio	162		162
Agosto	12	1	13
Septiembre	1	1	2
Octubre	60	1	61
Noviembre	440	1	441
Total	2734	5	2739



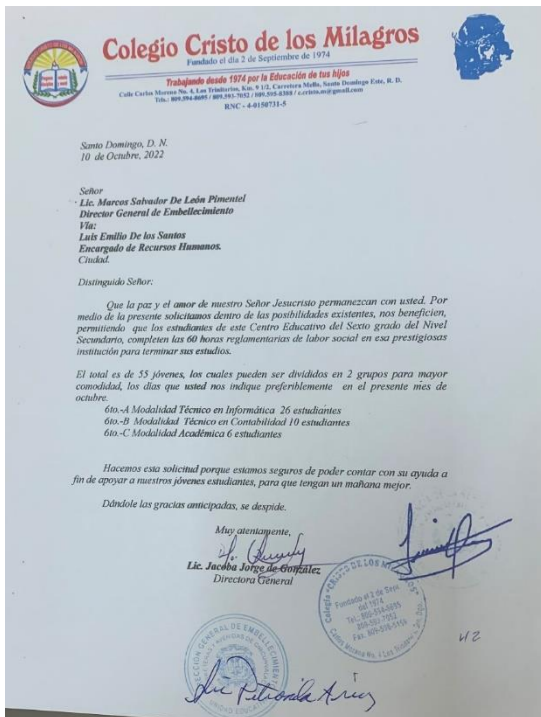
**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**
PLANIFICACION Y DESARROLLO



DIGECAC

Carretera Mella Km 9 ½. Santo Domingo Este, República Dominicana.
Tel.: (829) 594-2963 • Fax: (809) 594-3020 • www.digecac.gob.do • Correo: info@dge.gob.do

5.3 Colegios recibió servicios de 60 horas en el 2022



Ministerio de Educación
LICEO NOCTURNO LOS TRINITARIOS.
"Plan Educación para todos preservando la salud".

Santo Domingo Oriental R.D.
05-04-2022

A: Lic. Macos Salvador Pimentel
Director
Dirección General de Embellecimiento.

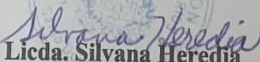
Vía: Lic. Luis Emilio de los Santos
Enc. Recursos Humanos


Asunto: Presentación de alumno para realizar labor social

Saludos cordiales, hacemos la presente comunicación a solicitud de las partes, con la finalidad de que puedan ser considerados para realizar sus servicios de labor social en la entidad que usted dirige, a fin de cumplir con este requerimiento a los alumnos:

- ✓ Daurys Junior Jiménez Acosta.
- ✓ Obispo Encarnación Bautista.

Quien está cursando el 6to. Grado de Media y obtendrá su certificado de bachiller, cumpliendo con todas normativas establecidas por el MINERD.


Licda. Silvana Heredia
Directora Docente.


The stamp is circular and contains the text: "DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO", "MINISTERIO DE EDUCACION", "LICEO NOCTURNO LOS TRINITARIOS", "SANTO DOMINGO", "05-04-2022". There are two handwritten signatures over the stamp.

CONVENIO DE PASANTIA Y SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACION DEL PAIS (DIGECAC) Y LA UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS (UAPA).

DE UNA PARTE: La Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), institución de estudios superiores existente conforme a la Ley No. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, con su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, debidamente representada por María Altigracia Rodríguez, M.A. Encargada del Departamento de Práctica Profesional y Servicio Social, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número [redacted] domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue al presente convenio se denominará: (LA UAPA).

DE LA OTRA PARTE: DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACION DEL PAIS (DIGECAC), institución estatal bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas (MOPC), creada mediante el decreto número 2654 del Poder Ejecutivo, de fecha 23 de julio del año 1968, con la finalidad de mantener y embellecer el ornato adecuado de las carreteras y avenidas de circunvalación a nivel nacional, con su sede principal ubicada en la carretera Mella km 9 1/2 del sector de Hainamosa, Municipio Santo Domingo Este, República Dominicana, teléfono (829)594-2953, representada por el Lic. MARCOS SALVADOR DE LEÓN PIMENTEL, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral número [redacted] domiciliado en la Manzana no. 4598, Edif. no. 1, Apt. 1-B, sector de Invienda, Santo Domingo Este, República Dominicana, quien actúa en su calidad de Director General, en virtud del decreto núm. 517-21 del Poder Ejecutivo de fecha 19 de agosto del año 2021; quien en lo adelante del presente convenio se denominará: LA DIGECAC.

Queda entendido que para referirse a ambas se les denominará LAS PARTES

PREAMBULO

CONSIDERANDO: Que el proceso de globalización experimentado por la humanidad en las últimas décadas ha creado condiciones excepcionales de acercamiento, interacción e intercambio científico, tecnológico y cultural entre las instituciones, contribuyendo así con la ruptura de las barreras que caracterizaron las relaciones con otras instituciones de la sociedad.

Lic. Retirovia Ariza

MA
María Altigracia Rodríguez, M.A.
Encargada del Departamento de Práctica Profesional y Servicio Social de la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), Santo Domingo, República Dominicana

MS
Marcos Salvador de León Pimentel
Director General de la Dirección de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC), Santo Domingo, República Dominicana

Yo, LIC. RAMFIS RAFAEL QUIROZ RODRIGUEZ, Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número 44 de la Avenida Estrella Sadhalá, Plaza Madera, Módulo 1-01, primer nivel, de esta ciudad de Santiago, miembro activo del Colegio de Notarios de la República Dominicana, matriculado bajo el número 2495, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que aparecen en el presente acto han sido puestas voluntariamente en mi presencia por los señores **María Altigracia Rodríguez** y **Marcos Salvador De León Pimentel**, cuyas generales y cualidades constan en el mismo y son personas a quienes doy fe de conocer, y quienes me declaran que estas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida pública y privada.

En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Ramfis Quiroz
NOTARIO PÚBLICO

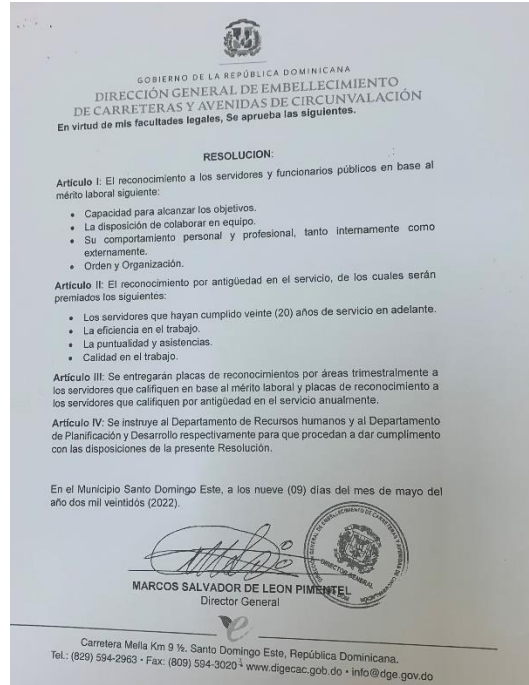
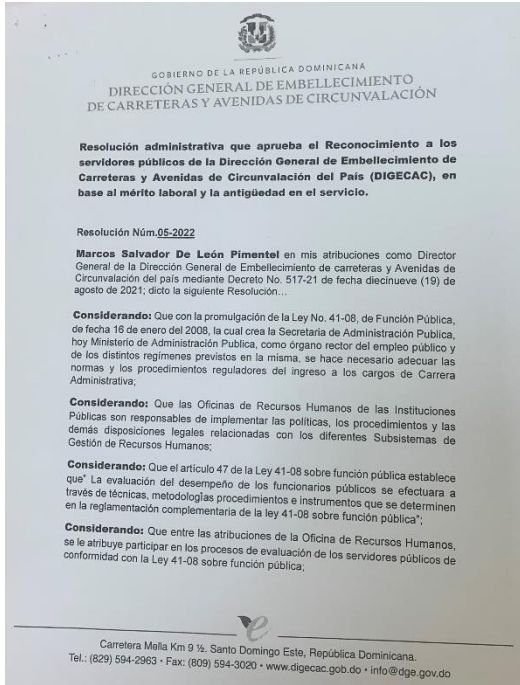


5.2 Fotos de empleados que utilizan los autobuses de la institución el transporte



Acción de Mejora No. 6. Sub Criterio 3.1.4

6.1 Resolución No. 05-2022 Que aprueba el reconocimiento a los empleados de la DIGECAC, en base al mérito y la antigüedad.



6.2 Listado de empleados reconocidos

De 20

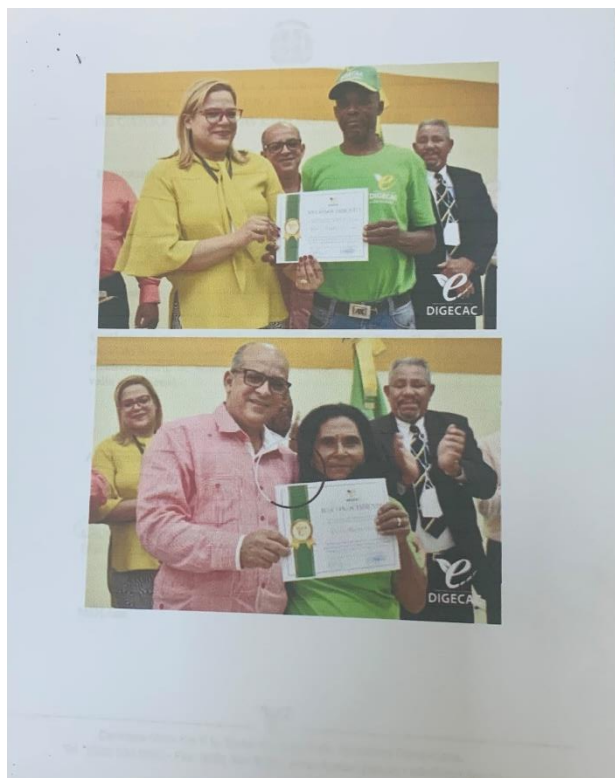
Personal Reconocido por el Tiempo y dedicación en la institución					
Id	Nombres Y Apellido	Cargo	Salario	ff/ Entrada	l tiempo
9-1	Angel Eduardo Perez Fabre	Obrero(a)	\$ 10,000.00	08/02/96	25
9-2	Armando De Jesus De Jesus	Obrero(a)	\$ 10,000.00	24/10/97	24
6-5	Bacillo Guzman Reyes	Obrero(a)	\$ 10,000.00	01/02/96	25
9-5	Besada Jaqueline Mateo Perez	Odontologa	\$ 26,000.00	12/12/97	24
16-9	Claudio Ernesto Galarza Perez	Supervisor	15,400.00	04/10/2010	31
19-8	Domingo Antonio Nohor Gonzalez	Vigilante	10,000.00	01/04/2014	21
4	Eusebio Tolentino Barbery	Chofer	\$ 20,000.00	01/01/89	32
5	Felipe Antonio Pérez Ojuna	Asistente De Mecanica	\$ 14,800.00	04/01/97	24
9-1	Cirigorio Antonio Gonzalez	Auxiliar de Almacén	17,000.00	4/8/1994	27
7	Hector Rafael Guzman Dominguez	Obrero(a)	\$ 10,000.00	01/09/97	24
1	Julio Nepotusceno Amparo	Obrero(a) (Limpieza)	\$ 10,000.00	01/04/96	26
16	Mamuel Evangelista Peña Pisales	Supervisor	30,000.00	01/08/1990	31
22	Maria Maria Moran	Oficin	10,000.00	04/01/2006	27
1	Melvin Encarnacion Montero	Obrero(a)	\$ 10,000.00	10/02/96	26
7	Pedro José Reyes Galvez	Jardiner	25,000.00	08/12/1987	34
	Pedro Manuel Rodriguez	Obrero(a)	\$ 10,000.00	01/02/96	26
	Pedro Uban	Obrero(a)	\$ 10,000.00	05/07/96	25
	Rafael Emilio De Jesus	Vigilante	\$ 10,000.00	06/09/87	37
1	Santos Corman	Jardiner	22,000.00	11/11/1975	48
1	Saturmino Sanchez Rosario	Obrero(a)	\$ 10,000.00	02/01/89	32
	Yolanda Mota	Obrero(a)	\$ 10,000.00	18/12/97	24

Lic. Luis Emilio De La Santos Diaz
Enc. del Depto. Recursos Humanos

6.3 Certificado de Reconocimiento



6.4 Fotos de empleados reconocidos



Acción de Mejora No. 7. Sub Criterio 3.1.6

7.1 Listado de empleados seleccionados para el programa de desarrollo de liderazgo.

IT	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Antonio Heredia Melenciano	Planificación & Desarrollo
2	Milenis Amarilis Barias Sánchez	Planificación & Desarrollo
3	Deidamia Amalia Antigua Pichardo	División de Nomina
4	Julián Polanco Juanquin	Dirección Financiera
5	Carolina Candelario Guzmán	Dirección Administrativa
6	Luis Emilio De Los Santos Diaz	Recursos Humanos
7	Luis Manuel Quiñones Rodríguez	División de Presupuesto
8	Nery Figuereo Rosario	Contabilidad
9	Iriana Nicole Jiménez González	División de Presupuesto
10	Radhiris Altagracia Almanzar Liriano	División de Compras
11	Perla Justina Fernández Cruz	División de Calidad en la Gestión
12	Katiuska Payano Díaz	Recursos Humanos
13	Roberto Emilio Araujo Marte	Oficina de la Información
14	Yolanda Maritza Mejía Pérez	Dirección Financiera

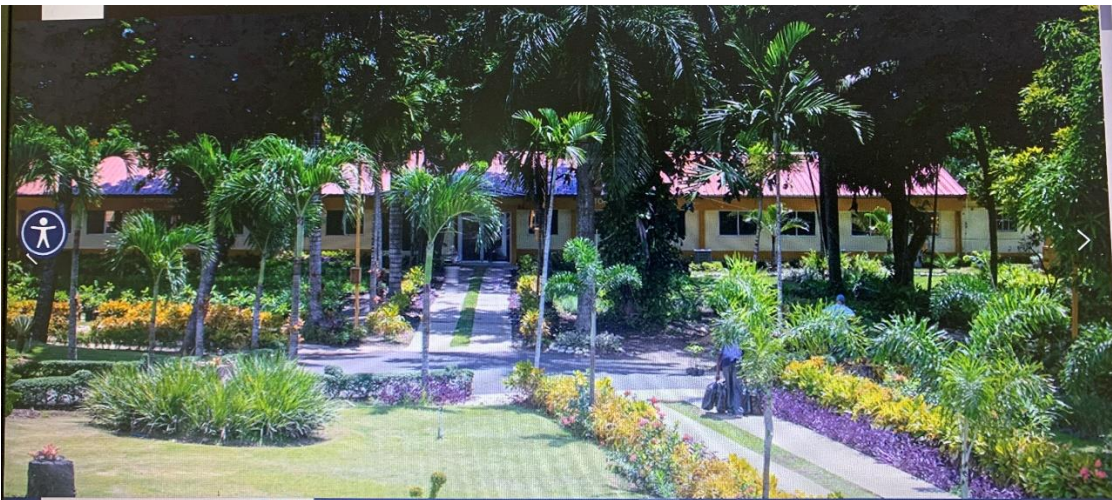
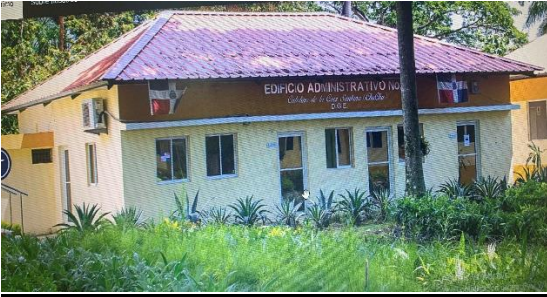
7.2 Evidencia de la remisión de los Manuales de Cargos y Manual de Funciones

<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/CargaEvidencia/VerListado?cargaEvidenciaID=2079&logueado=No&departamentoID=0>

<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/CargaEvidencia/VerListado?cargaEvidenciaID=4134&logueado=No&departamentoID=0>

Acción de Mejora No. 8. Sub Criterio 4.6.2

8.1 Evidencia de la distribución de las instalaciones físicas de la DIGECAC



8.2 Evidencia de la distribución internas de las instaciones.
Las oficinas están separadas y roturadas.



or

9.1 Estadísticas de quejas y reclamaciones recibidas durante el primer semestre 2022

INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA 311 SOBRE QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – MARZO 2022. TRIMESTRE ENERO - MARZO 2022			
TIPO	CASO	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	0	0	0
RECLAMACIONES	3	3	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
TOTAL:	3	3	0

INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA 311 SOBRE QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – MARZO 2022. TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2022			
TIPO	CASO	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	0	0	0
RECLAMACIONES	0	0	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
TOTAL:	0	0	0

9.2 Informe de seguimiento y cierre de quejas y querellas a través del sistema 311

The image displays three screenshots of the 311 system interface. The top-left screenshot shows the main dashboard with navigation tabs for 'QUEJAS / RECLAMACIONES', 'PRO-CONSUMIDOR', 'LINEA 700', and 'CONFIGURACIONES'. The top-right screenshot shows the 'Detalle del Denunciante' form, which includes fields for 'Codigo / Pasaporte', 'Teléfono 1', 'Teléfono 2', 'Calle', 'Número', 'Edificio', 'Rango de edad', 'Sexo', 'Nombre', 'Correo Electrónico', 'Sector', 'Provincia', 'Municipio', 'Residencia', 'Via por la que accedió al servicio', and 'Fecha de solicitud del servicio'. The bottom screenshot shows the 'Detalle de la Queja o Reclamación' page, featuring a 'Descripcion*' field with the text: 'FUI DESVINCLADO A MIS 80 AÑOS DE EMBELLECIMIENTO DONDE TENIA 15 AÑOS DE LABOR Y NO ME HAN ENTREGADO MIS PRESTACIONES LABORALES. POR FAVOR NECESITO LAS MISMAS CON LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.' Below the description are fields for 'Institución Asignada*', 'Departamento de la Institución', 'Servicio / Producto', and 'Telefono referencias'.

Sistema de Administración de Q. x +

311.optic.gob.do/complains/edit/1EEE9DB8-FD5A-DAE3-C6A1-983A2D68F9C6

Calle

Numero

Edificio

Residencial

Provincia
SANTO DOMINGO

Municipio
SANTO DOMINGO ESTE

Clasificación
CASOS DE NEGLIGENCIA

Misc

Fecha de Creación
Lunes 18 de Abril, 2022 - 10:56
Dariana Encarnación

Ultima Actualización
Martes 19 de Abril, 2022 - 04:59
Roberto Emilio Araujo Marte

Grabar Cancelar

Escribe aquí para buscar

34°C Mayorm. soleado

2:44 PM 8/22/2022

Acción de Mejora No. 10 Sub Criterio 6.1.1

10.1 En la portada del Sismap se puede ver que la DIGECAC no aplica para la carta compromiso. No es necesario hacer encuesta a los ciudadanos/Clientes.

The screenshot shows the website of the Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País. The header includes the organization's name, logo, and contact information. A summary card displays a 'Promedio General' of 83.48% with a green bar chart icon and a 'Descargar Datos' button. Below the header, a table lists evidence items. The table has columns for 'EVIDENCIA', 'FECHA VENCIMIENTO', 'VERIFICADO POR', 'VALOR', and 'ESTADO'. One row is visible for '01.4.1 Carta Compromiso', which is marked as 'No Aplica' in the 'ESTADO' column.

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
01.4.1 Carta Compromiso		Carlos Mesa		No Aplica